



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.** - El pasado 9 de septiembre diversos medios de comunicación se hacían eco de la detención de un hombre de nacionalidad marroquí por haber, supuestamente, agredido sexualmente a otro hombre con discapacidad intelectual en la localidad murciana de Cehegín.<sup>1</sup>

El presunto autor de la agresión sexual trató de ganarse la confianza de la víctima, siendo consciente de la discapacidad que padecía, y en un intento de aprovecharse de ella, le instó en acudir a su domicilio. La víctima aceptó tal instancia, pero una vez allí, el supuesto agresor, viendo que el hombre iba a

---

<sup>1</sup> [Detenido en Murcia un joven marroquí por agredir sexualmente a un hombre con discapacidad intelectual \(antena3.com\)](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

resistirse, le agredió sexualmente de una forma muy violenta y le golpeó para evitar que el agredido pudiera escapar.

Sin embargo, la víctima consiguió escapar de la casa del agresor dirigiéndose a una comisaría para denunciar los hechos. El supuesto agresor fue detenido 48 horas después de la denuncia.

**SEGUNDO.** - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*<sup>2</sup>. Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

---

<sup>2</sup> FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierde-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**TERCERO.** - Ante los diversos delitos y ataques que se están cometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Gobierno que la nacionalidad del detenido es la marroquí?
2. ¿El detenido se encontraba de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedió a nuestro país el inmigrante ilegal? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaba el detenido en el momento de los hechos?
4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿Se encontraba el detenido bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
6. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

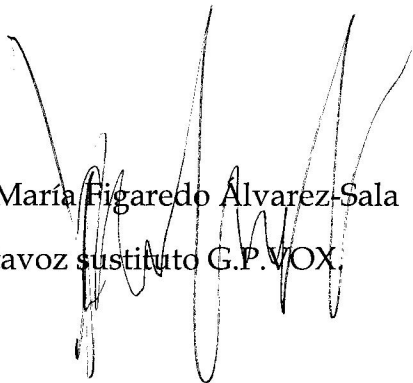
XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

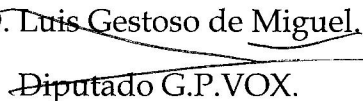
nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2022.


  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz sustituto G.P.VOX.

  
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

  
D. Francisco José Alcaraz Martos.  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G.P.VOX.

  
D. Ignacio Gil Lázaro.  
Diputado G.P.VOX.

  
Dña. Rocío de Meer Méndez.  
Diputada G.P.VOX.